

## **Informativo para estudiantes antiguos que postularon a Gratuidad 2018**

Estudiantes antiguos de la UAH que se encuentren postulando Gratuidad 2018, se informa lo siguiente:

- Debe haber completado el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS)
- Revisar la información de Nivel Socioeconómico que el Ministerio de Educación publicará durante el mes de diciembre\* para saber si pueden ser sujetos de Gratuidad para 2018.
- Revisar resultados de preselección de Gratuidad y Beneficios Estudiantiles, los cuales serán publicados el 10 de enero\* en [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl)
- Aquellos estudiantes que tengan información inconsistente o incompleta sobre su situación socioeconómica, deberán presentar documentación de respaldo en su institución. La información de documentos a presentar se encuentra en el comprobante de postulación FUAS.
- Tener matrícula vigente para el año 2018
- Revisar los resultados de asignación de Gratuidad y Beneficios Estudiantiles el 20 de febrero\* en [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl)

Estudiantes antiguos de la UAH que renuevan Gratuidad:

- Si su beneficio está sujeto a la duración oficial de la carrera, se aplicará el descuento de arancel y matrícula al momento de matricularse para el año 2018.
- La ratificación final de la renovación es indicada por el MINEDUC. Puedes revisar resultados en [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl) a partir del 31 de Mayo\*.

(\*)Las fechas pueden sufrir modificaciones, según lo establezca MINEDUC.

Para mayor información, revisar sitio [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl)